Milagro, 30 de marzo de 2014.

Señores Accionista de la Cía.
CEGOJAVINI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Cúmpleme en informarle a ustedes que he procedido a revisar y analizar los estados Financieros tales como Balance General, Estados de Resultados y demás anexos correspondientes el Ejercicio Económico-Financiero cortado del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2013 de la compañía CEGOJAVINI S.A, y he llegado a la conclusión de que tales documentos Financieros reflejan razonablemente la situación económica-financiera de la Empresa por no haber realizado ninguna gestión financiera en sus operaciones, en virtud de que dichos documentos han sido elaborados de una manera clara y correcta, aplicando las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informarles en honor a la verdad.

Atentamente,

C.P.A Juan Carlos Arias Medrano
COMISARIO PRINCIPAL

C.c archivo.